

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	
-----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------

No. de contrato / Orden de Servicio	3020173/2348335
-------------------------------------	------------------------



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL EN LOS RECORRIDOS PIEDECUESTA, SANTANDER A ACACIAS, META Y VICEVERSA Y ADICIONAL VALOR DÍA EN LOS CAMPOS DE APIAY, SURIA, CHICHIMENE Y CASTILLA CON DISPONIBILIDAD 12 HORAS.

Descripción general de actividades:

Servicio de transporte especial en los recorridos Piedecuesta, Santander a Acacias, Meta y viceversa y adicional valor día en los campos de Apiay, Suria, Chichimene y Castilla.

SUBCONTRATO Actividades para ejecutar:

Servicio de Transporte Especial en el recorrido Piedecuesta-Acacias y viceversa. Adicional valor de día con disponibilidad 12 horas en los campos Apiay, Suria, Chichimene y Castilla

Tiempo de ejecución:

10 días

Fecha estimada de inicio:

22 de Marzo de 2021

Ubicación de los trabajos:

Apiay, Suria, Chichimene y Castilla
Transversal Municipios de Acacias, Castilla la Nueva, Guamal, Villavicencio – Meta

“La información acá publicada, fue suministrada por DTH SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DTH SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/5

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Canales de atención del contratista:
Herly Paola Sandoval Rico
administrativo@dthsas.com
 3006320966

Administrador de Ecopetrol
 Carmen Elisa Arguello Castellanos

Interventor de Ecopetrol
 Alvaro Villar Garcia

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
001	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL	UN	1	0	1	Servicio de transporte especial Camioneta doble cabina con platón, carpa alta, diesel y modelo no mayor a 6 años. Con disponibilidad 12 horas en campos de Apiay, Suria, Chichimene y Castilla (Transversal) con conductor de la zona. Requisitos en Plataforma: No aplica Requisitos Mínimos Legales: Empresas legalmente constituida y habilitadas por el ministerio de transporte con antigüedad de 5 años en estos municipios, protocolos de Bioseguridad de la pandemia COVID 19. Requisito Pólizas: Pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual autorizado por Facecolda y/ o ministerio de transporte, adicional SOAT y técnico mecánica. Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo así:			

“La información acá publicada, fue suministrada por DTH SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DTH SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/5

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Contratos ejecutados con otras empresas o certificación de ejecución de los mismos.</p> <p>Requisitos HSE y certificación de Gestión:</p> <p>Empresa: Constancia de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y auto evaluación actualizada de estándares mínimos resolución 0312 de 2019.</p> <p>Conductor: licencia vigente según categoría del vehículo solicitado, certificado curso manejo de sustancias químicas, manejo defensivo, primeros auxilios, manejo de extintores y control de incendios, normas de tránsito y seguridad vial mecánica básica y por último certificado de sistema de seguridad y salud en el trabajo (SSST).</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículo y conductor.</p> <p>Otros requisitos: No aplica.</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje aspectos económicos, mano de obra local y plazos.</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Camioneta 4x4 doble cabina, con platón, carpa alta, diesel, modelo no mayor a 6 años con conductor que cumpla normativa de uso de vehículos. se debe cotizar para servicio con disponibilidad de 12 horas, con conductor.</p>			
--	--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por DTH SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DTH SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/5

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	50% a la firma del contrato y 50% cuando finalice el servicio y después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	administrativo@dthsas.com
Proceso de radicación	La factura debe radicarse: <ul style="list-style-type: none">• Se envía al correo de administrativo@dthsas.com con la planilla de los recorridos.
Contacto para facturación	Herly Paola Sandoval Rico - 3006320966

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	12 de Marzo del 2021
Hora límite de recibo de propuestas	2:00 p.m
Entrega de propuestas	administrativo@dthsas.com
Contacto para entrega de propuestas	Herly Paola Sandoval Rico - 3006320966

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas en las ciudades Apiay, Suria, Chichimene y Castilla. **El servicio se prestaría de forma trasversal y está sujeto a cambios en las fechas y en los itinerarios.**

“La información acá publicada, fue suministrada por DTH SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DTH SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/5

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

“La información acá publicada, fue suministrada por DTH SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por DTH SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/5